



Ministerio de Inclusión
Económica y Social

Versión: 1.0
Codigo: MIES 3.2-
CGPGE-DSPC-
P04/R02/F5
Fecha: 2023/05/17

SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN ESPECIAL
FICHA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD PARA ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL A.I.

A.I = Acogimiento Institucional

PGF= Proyecto Global de
Familia

PAINA=Proyecto Integral de Atención al Niño, Niña Adolescente

NNA= niñas, niños o adolescentes

Integrado de
Información MIES

DATOS GENERALES DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Nombre de la organización:	Modalidad:
Código de la unidad SIIMIES:	
Población objetivo:	
Cobertura SIIMIES:	Presentes/atendid
	>= 95% > 80 < 95% <= 80%
https://minube.inclusion.gob.ec/s/CBCBBaJfnAmxmN8	

COMPONENTES DE EVALUACIÓN DE CALIDAD

COMPONENTE 1: PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA

SI

NO

1	¿Las niñas, niños y adolescentes con referente familiar en acogimiento institucional cuentan con el Proyecto Global de Familia (PGF) actualizado cada 3 meses? (30% de la muestra seleccionada).		
2	¿El expediente de las niñas, niños o adolescentes con referentes familiar cuenta con el ficha socio-económico de la familia?. (30% de la muestra seleccionada).		
3	¿El equipo técnico realiza visitas domiciliarias presenciales y/o virtuales? FICHA DE VISITAS.		
4	¿La unidad de atención cuenta con un espacio adecuado para recibir a los familiares de las niñas, niños o adolescentes, que brinde seguridad y privacidad en la visita?		
COMPONENTE 2: PSICO-SOCIO-EDUCATIVO (ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL)			
5	¿Las niñas, niños y adolescentes en acogimiento institucional cuentan con medidas de protección?		
6	¿El expediente de niñas, niños o adolescentes cuenta con la Ficha de ingreso?.		
7	El expediente de niñas, niños o adolescentes cuenta con el Informe Preliminar que la entidad presenta al juez/a en las 72 horas del ingreso a la Unidad de atención. INFORME UNICO A JUECES		
8	¿Los niños niñas y adolescentes en acogimiento institucional, cuentan con el Proyecto Integral de Atención (PAINA) actualizado cada tres meses.? (30% de la muestra seleccionada).		
	Todos los usuarios		
	la mitad de usuarios		
	Ningún usuario		
9	El expediente de la niña, niño o adolescente cuenta con la HISTORIA CLINICA PSICOLÓGICA dentro de los 30 días de su ingreso a la unidad de atención?		
10	El expediente de niñas, niños o adolescentes cuenta con uno de los documentos de identidad(inscripción, partidas de nacimiento, cédula de ciudadanía, etc. dentro de los 30 días de su ingreso a la unidad de atención).		
11	El expediente de las niñas, niños, adolescentes cuenta con el Diagnóstico Psicológico que incluya entrevista, evaluación psicológica, informe psicológico, informe de seguimiento.		

12	El expediente de las niñas, niños o adolescentes cuenta con el INFORME PSICOLÓGICO, actualizada cada tres meses.		
	Todos los usuarios		
	la mitad de usuarios		
	menos de la mitad de usuarios ningún usuario		
13	El expediente de las niñas, niños o adolescentes cuenta con el PLAN TERAPEÚTICO		
14	El expediente de las niñas, niños o adolescentes cuenta CON EL DIAGNÓSTICO Social que incluya: la investigación social, ficha socioeconómica, informe social, informe de seguimiento.		
15	El expediente de las niñas, niños o adolescentes cuenta con INFORME SOCIAL, actualizado cada tres meses.		
16	El expediente de las niñas, niños o adolescentes cuenta con EL REGISTRO DE ATENCION A LA FAMILIA.		
	no aplica		
17	¿En la unidad de atención las niñas, niños y adolescentes hasta 3 años de edad están insertos en los servicios de Desarrollo Infantil?		
	no aplica		
18	¿La unidad de atención ha realizado actividades extracurriculares, educativas, culturales y de ocio?		
19	¿En la unidad de atención las niñas, niños y adolescentes mayores de 4 años están insertos en el sistema educativo?		
20	¿En la unidad de atención, los adolescentes a partir de los 15 años cuentan con un proyecto de vida para la emancipación/independencia económica?.		
	no aplica		
21	¿La unidad de atención mantiene los expedientes organizados cronológicamente y con toda la documentación?		
COMPONENTE 3: SALUD PREVENTIVA, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN			
22	¿En la unidad de atención las niñas, niños y adolescentes cuentan con la valoración médica inicial?		
23	¿La unidad de atención coordina con la unidad de salud para realizar chequeos médicos, exámenes, y suministros de medicamentos a las niñas, niños y adolescentes con el MSP y/o otras entidades de salud?		
24	¿La unidad de atención cuenta con la planificación de menú y preparación de los alimentos aprobada por el Ministerio de Salud o profesional de nutrición?		
25	¿La unidad de atención ofrece los 5 momentos de alimentación todos los días de la semana? (Desayuno, refrigerio de la mañana, almuerzo, refrigerio de la tarde y cena) MENÚ		
26	La unidad de atención aplica el plan de cuidado al cuidador al personal técnico y tutores, al menos tres veces año?.		
COMPONENTE 4: TALENTO HUMANO			
27	¿La unidad de atención cuenta con un/a coordinador/a exclusivo de la unidad?		
28	¿El coordinador/a cumple con el perfil profesional en Psicología, Trabajo Social, Ciencias Sociales, Derecho, Sociología, Antropología o afines?		
29	El coordinador/a de la unidad de atención cumple con las siguientes funciones:		
	a) Planifica, coordina con instituciones públicas y privadas, para la atención integral de las niñas, niños y adolescentes.		
	b) Elabora informes de su gestión		
	c) Realiza la planificación con el equipo técnico		
	d) Gestiona espacios para cuidado al cuidador		
30	¿La unidad de atención, cuenta con Trabajador/a Social por cada 30 niñas, niños o adolescentes?		
31	El Trabajador/a Social de la unidad de atención, cumple con las siguientes funciones:		
	a) Participa en reuniones semanales o máximo quincenales para análisis de casos.		

	b) Realiza visitas domiciliarias y/o virtuales.		
	c) Mantiene los expedientes con informes actualizados del área social.		
32	¿La unidad de atención cuenta con Psicóloga/o por cada 30 niñas, niños o adolescentes?		
33	¿El psicólogo/a cumple con el perfil profesional en psicología clínica o general?		
	El Psicólogo/a de la unidad de atención cumple con las siguientes funciones:		
34	a) Ejecuta procesos de intervención psicológica		
	b) Emite directrices y orienta a los tutores en la atención diaria de las niñas, niños y adolescentes acogidos		
	c) Mantiene los expedientes con informes actualizados del área psicológica.		
35	¿La unidad de atención, cuenta con 10 tutores por cada 30 niñas, niños o adolescentes?		
	El Tutor de la unidad de atención cumple con las siguientes funciones:		
36	a) Participa en la elaboración, ejecución y evaluación del PAINA.		
	c) Coordina con el área de psicología para el asesoramiento en estrategias de intervención con las niñas, niños y adolescentes en situación de crisis u otras condiciones particulares que requiera atención diferenciada.		
	d) Participa en reuniones semanales máximo quincenales para análisis de casos.		
	¿Con cuántos auxiliares de cocina cuenta la unidad de atención?		
37	2 o más auxiliares de cocina		
	1 auxiliar de cocina		
38	La Unidad de atención, cuenta con un abogado/ según la necesidad 1 por cada 50 niñas, niños y adolescentes para impulsar los procesos.		
	a) Patrocina y realiza el impulso procesal de los casos de las niñas, niños y adolescentes.		
39	¿La unidad de atención, cuenta con 1 facilitador familiar y comunitario por cada 30 niñas, niños o adolescentes?		
	La unidad de atención cuenta con 1 Facilitador/a de la unidad de atención cumple con las siguientes funciones:		
40	a) Participa en la elaboración, ejecución y evaluación del Plan Global Familiar		
	b) Realiza actividades de prevención de vulneración de derechos dentro del contexto familiar comunitario, sistema educativo.		
	c) Realiza actividades de fortalecimiento de los vínculos afectivos entre los miembros de la familia para facilitar la reinserción de la niña, niño adolescente a la familia.		
	d) Orienta a la familia en la importancia de un ambiente sano, higiénico y adecuado para los espacios físicos del hogar.		
41	La unidad de atención cuenta con técnico laboral y/o medios de vida		
	No aplica		
42	¿El personal fue capacitado en temas de Derechos de Niñez y Adolescencia en el último semestre del año?		
43	¿Cuentan con acuerdos de convivencia?		
44	¿Participan las niñas, niños o adolescentes en la elaboración de acuerdos de convivencia.		
45	¿Las niñas, niños o adolescentes reciben capacitación sobre la aplicación de protocolos de bio seguridad para evitar contagios de (COVID. Influenza, etc.) y emergencias?		
COMPONENTE 5: INFRAESTRUCTURA, AMBIENTES SEGUROS Y ACCESIBLES			
46	¿La unidad de atención cuenta con accesos para personas con discapacidad como rampas y pasamanos?		
	El área para la atención de las niñas, niños y adolescentes cuenta con:		
47	a) Dormitorios de acuerdo a la edad		
	b) Cama, velador, closet (funcional)		
	c) Espacios equipados con implementos e insumos para la estimulación temprana		
	d) Espacios lúdicos y pedagógicos		
	e) Comedor con mobiliario de acuerdo a la edad de las niñas, niños y adolescentes		
	f) Baños y duchas considerando su privacidad.		

	h) Espacios verdes o recreativos.		
48	La unidad de atención cuenta con espacios para lavado, secado y planchado de ropa?		
49	La unidad de atención cuenta con un ambiente seguro de salud.		
	Los insumos médicos están bajo llave		
	Registro de medicamentos existente		
50	Registro de entrega de medicamentos		
	¿La unidad de atención dispone de área técnico administrativa?		
	El área técnico administrativa cuenta con:		
	a) Espacios de atención psicológica que garantice la privacidad y atención individualizada		
51	b) Espacios de trabajo social que garantice la privacidad y atención individualizada		
	c) Espacios adecuados para reuniones y/o talleres		
	¿La unidad de atención dispone de un área de cocina y almacenamiento de alimentos, que cumplan las normas de seguridad e higiene?		
52	El área de cocina y almacenamiento de alimentos cuenta con :		
	a) Refrigeradora o cuarto frío funcionales		
	b) Cocina		
	c) Menaje de cocina y utensilios		
	d) Espacios para almacenamiento de alimentos no perecibles		
	e) Espacios para implementos de aseo con sus respectivas seguridades		
53	¿La unidad de atención socializó el plan de gestión de riesgos vigente?		
54	¿La unidad de atención a ejecutado al menos un simulacro de evacuación al año?		
55	La unidad de atención cuenta con:		
	a) Extintores vigentes		
	b) Sirenas operativas		
	c) Salida de emergencia libre de obstáculos		
	d) Zona de evacuación debidamente rotulada		
	e) Señalización interna		
	f) Señalización externa		
56	La unidad de atención realiza capacitación en:		
	a) Evacuación		
	b) Primeros Auxilios		
	c) Respuesta contra Incendios		
57	¿La unidad de atención cuenta con instalaciones eléctricas adecuadas? (canaletas, sin cables sueltos, protectores de interruptores, etc.)		
58	¿Los tanques de gas se encuentran colocados en el exterior con seguridades?		
59	La unidad de atención cuenta con una edificación que cumpla con las siguientes características:		
	a) Paredes limpias y sin humedad		
	b) Techos sin goteras		
	c) Edificaciones sin fisuras o grietas		
	d) Pisos de material lavable en la cocina y baños		
	e) Espacios con iluminación		
	f) Espacios con ventilación		
60	La unidad de atención cuenta con los siguientes servicios funcionando:		
	a) Agua potable		
	b) Energía eléctrica		
	c) Teléfono		
	d) Internet		
	e) Sistema de alcantarillado		
COMPONENTE 6: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN			
61	¿La unidad de atención cuenta con permiso de funcionamiento vigente emitido por el MIES?		
	En trámite		
62	¿La unidad de atención cuenta con una planificación institucional actualizada?		

63	¿La unidad de atención está actualizado el ingreso de la información de las niñas, niños y adolescentes en el SIIMIES?		
64	¿La unidad de atención está al día en el envío del "Informe de gestión mensual"?		
65	El personal que labora en la unidad de atención se encuentra validado (cuando es nuevo) o ratificado el personal de continuidad.		
66	¿La unidad de atención presenta las liquidaciones de acuerdo a los tiempos establecidos en la clausula del convenio.		
67	La unidad de atención y/organización cooperante han implementado el plan de mejora.		

Total general

OBSERVACIONES:

ACUERDO DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Al firmar este documento, garantiza la veracidad de la información brindada por la unidad de atención y registrada por el técnico/a que realizó la aplicación de la ficha y corresponde a las evidencias encontradas durante la evaluación.

Este acuerdo de veracidad está conforme al Acuerdo Ministerial Nro. 013 "Cero Tolerancia a la Corrupción del Ministerio de Inclusión Económica y Social" expedido el 26 de febrero de 2018.

Nombre del Técnico Evaluador/a:

Fecha:

FIRMA:

Hora Inicio:

Nombre del responsable de la unidad de atención:

Hora Fin:

FIRMA:

Correo: